

DELITOS SEXUALES Y SECUESTRO PARENTAL: APROXIMACIÓN AL PERFIL VICTIMOLÓGICO A TRAVÉS DE *PALABRAS ENVENENADAS* DE MAITE CARRANZA

ANA BELÉN ÁLVAREZ

<https://orcid.org/0000-0003-3360-0494>

aalvarezvivo@ua.edu

THE UNIVERSITY OF ALABAMA

Resumen: En el año 2010, según el proyecto *Infancia en Datos*, 3.914 niños de entre 0 y 18 años fueron víctimas de violencia familiar y 3.322 sufrieron delitos contra la libertad y la indemnidad sexual en España. Ese mismo año, Maite Carranza publicó la novela *Palabras envenenadas*, ganadora de seis premios literarios, en la que cuenta la experiencia física y psicológica que sufre Bárbara, la protagonista, tras ser secuestrada y agredida sexualmente por su propio padre durante cuatro largos años. La autora usa la voz de un narrador omnisciente en los capítulos que relatan el punto de vista de la madre, el investigador y la mejor amiga de la víctima. Sin embargo, a través de la narración en primera persona en los capítulos sobre Bárbara, Carranza nos proporcionará la información necesaria para realizar un perfil victimológico de la protagonista y, de ahí, comprender por qué fue ella escogida por su padre, con qué fin y los factores sociales que intervienen en el riesgo de la víctima. Para limitar el análisis de los delitos que se cometen en esta novela, me basaré en la clasificación que realizó David Finkelhor en 2008 sobre las víctimas menores de edad y que cataloga el secuestro y el abuso de menores como «*acute victimization*». Esta clasificación nos ayudará a comprender el marco conceptual, las consecuencias y el verdadero alcance de esta tipología victimal.

Palabras clave: Violencia, Secuestro, Agresión sexual, Victimología, Estudios de género.

Abstract: In 2010, according to the Spanish *Infancia en Datos* project, 3,914 children between the ages of 0 and 18 were victims of family violence, and 3,322 suffered crimes against freedom and sexual indemnity. That same year, Maite Carranza published the novel *Palabras envenenadas*, winner of six literary prizes. The story recounts the physical and psychological experience suffered by the main character, Bárbara, after being kidnapped and abused by her father for four long years. The omniscient narrator's voice is used in the chapters that relate the point of view of the mother, the investigator, and the victim's best friend. Barbara's chapters are narrated in the first person, and through them, Carranza will provide the necessary information to complete a victimological profile. This will allow us to understand why she was chosen by her father, for what purpose, and the social factors involved in the victim's risk. To limit the analysis of the crimes committed in this novel, I will base my research on the classification made by David Finkelhor in 2008 on minor victims, who classifies kidnapping and child abuse as "acute victimization". This classification will help us to understand the conceptual framework, the consequences, and the true scope of this victim typology.

Keywords: Violence, Kidnapping, Sexual abuse, Victimology, Gender Studies.

1. Introducción

El proyecto Infancia en Datos indica que, en el año 2010, 3.914 niños de entre 0 y 18 años fueron víctimas de violencia familiar y 3.322 sufrieron delitos contra la libertad y la indemnidad sexual en España. Pese a los esfuerzos legislativos por, ya no erradicar, sino disminuir estas cifras, los delitos contra los menores suelen ser un tema tabú. La dureza de estos actos, la vulnerabilidad infantil y la cercanía en muchos de los casos con los perpetradores hace que la literatura disponible, sobre todo dirigida a un público juvenil, sea insuficiente. En cualquier caso, en las pocas novelas publicadas en las que aparecen víctimas menores de edad, estas no tienen la voz y el espacio que se merecen. Por ejemplo, *Delitos de amor* (2000) de María Mercè Roca o *Las niñas perdidas* (2011) de Cristina Fallarás narran dos historias sobre la pederastia con especial énfasis en el victimario y la investigación policial, respectivamente. En 2014 Carmen de Manuel publicó *Palabras prohibidas*, una novela que se centra de un modo más explícito en el padecimiento de una niña que sufre abusos sexuales por parte de su tío. Sin embargo, es Maite Carranza quien, en *Palabras envenenadas* (2010)¹, utiliza la narración autodiegética para dar voz a Bárbara. Este personaje adolescente es agredido sexualmente desde la niñez por su padre, quien decide mantenerla en cautiverio cuando llega a la adolescencia.

La victimología es la parte de la criminología que estudia de manera científica el daño físico, emocional y financiero que sufren las personas como consecuencia de actividades ilegales (Karmen, 2012: 2). Tradicionalmente, la victimología se ha utilizado en beneficio del perpetrador ya que, de los aspectos anteriormente mencionados, se puede realizar un perfil criminal que ayude en la investigación policial. Tal como demuestra Vicente Garrido Genovés, a través del caso de El Búho², los hábitos y rutinas de las víctimas e incluso su testimonio tras el delito son clave para comprender, por ejemplo, si un delincuente sexual es también un psicópata (2012: 134-135). Pero ¿cuál es el papel de la víctima dentro del acto delictivo? ¿Cómo influye en la ejecución de este? ¿Cuál es la relación con su victimario?

¹ Esta novela fue ganadora del Premio Edebé de Literatura Juvenil (2010), Premio Templo de las Mil Puertas (2010), Premio de la Crítica Serra d'Or (2010), Premio Nacional de Literatura Juvenil (2011), Premio Banco del Libro de Caracas (2013) y Premio FADA (2015).

² Isaac Plaza, conocido como El Búho, fue condenado a pena de prisión en 2009 acusado de diecisiete delitos de violación y uno de agresión sexual.

En este artículo pretendo dar respuesta a estas preguntas valiéndome de los capítulos de la novela *Palabras envenenadas* en los que Bárbara narra, en primera persona, las agresiones sexuales que sufre por parte de su padre desde que es una niña y los cuatro años que este la mantiene secuestrada. Gracias a las declaraciones de este personaje, Carranza proporciona todos los elementos necesarios para realizar un perfil victimológico de la protagonista. Esta herramienta nos permitirá comprender por qué fue ella escogida por su padre en vez de sus hermanos, con qué fin y qué factores sociales intervinieron en su elección como actor pasivo del delito. Para limitar el análisis de los delitos³ que se cometen en esta novela, me basaré en la clasificación que realizó David Finkelhor en 2008 sobre las víctimas menores de edad y que cataloga el secuestro y el abuso de menores como victimización aguda (*acute victimization*). Por lo tanto, al final de este artículo, realidad y ficción serán dos elementos yuxtapuestos a través de los cuales se verá cómo una obra literaria puede reflejar la realidad social desde una perspectiva criminológica.

A pesar de que *Palabras envenenadas* es un texto ficticio, Carranza se inspiró en dos casos reales ocurridos en Europa. Por un lado, Natascha Kampusch estuvo privada de su libertad desde los ocho a los dieciocho años en el garaje de un individuo al que no conocía. Por otro lado, Elisabeth Fritzl fue secuestrada por su propio padre cuando cumplió 18 años y estuvo recluida en el sótano de su casa por más de veinte años, en los cuales tuvo siete hijos. Durante el tiempo que duró el secuestro, ambas sufrieron palizas, abusos sexuales, violaciones, vejaciones y otros daños físicos, psicológicos y morales. Como una herramienta terapéutica, Kampusch relató su enclaustramiento en el libro *3.096 días* (2011). De manera similar, Belén López Peiró publicó en 2020 *Por qué volvías cada verano* que narra las agresiones sexuales sufridas en primera persona a manos de su tío siendo una adolescente. Apenas en enero de 2023 su agresor fue finalmente declarado culpable y condenado a diez años de prisión en Argentina (país natal de la escritora). Por lo tanto, se observa una clara actualidad en el tema y una yuxtaposición entre hechos reales y literatura.

³ Para este análisis voy a utilizar la versión más actualizada del Código Penal español. Esta aclaración es importante dado que, en la reforma del 2015, se elevó la edad de consentimiento sexual hasta los dieciséis años y tras la aprobación de la Ley 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual se eliminó la distinción entre abuso y agresión sexual.

2. La realidad victimológica en *Palabras envenenadas*

Dentro de la victimología, aquellos profesionales con una perspectiva sociológica son los encargados de desarrollar los perfiles de las víctimas, a veces con fines estadísticos. También son los encargados de analizar las interacciones de la relación víctima-agresor, de las instituciones sociales con la víctima y la efectividad de nuevas políticas y programas (Karmen, 2012: 22). Este es, precisamente, el trabajo que Finkelhor desarrolla en su libro *Child Victimization: Violence, Crime, and Abuse in the Lives of Young People* cuando define la «tipología tripartita simple» para clasificar los tipos delictivos que sufren los niños. Finkelhor establece tres categorías principales según el número de menores a los que, de manera estadística, afecta cada delito (2008: 33). En primer lugar, la victimización pandémica es la que, tal como su nombre indica, le ocurre a un mayor número de sujetos durante su minoría de edad. En esta categoría se incluyen delitos como, por ejemplo, vandalismo, asalto o robo por parte del grupo de iguales. En segundo lugar, la victimización aguda engloba aquellos delitos que, por su naturaleza, son más graves como el abuso, la negligencia o el secuestro por parte de un familiar. Y, por último, la victimización extraordinaria es la que mayor atención de los medios de comunicación acapara ya que incluye delitos como el homicidio o el secuestro por parte de un tercero. Estas dos últimas tipologías suelen darse en una cifra de niños mucho menor. Finkelhor añade una sección aparte denominada polivictimización para aquellos que han sufrido más de uno de los delitos mencionados a lo largo de su vida (2008: 34).

En *Palabras envenenadas*, Bárbara es, tal como establece el Código penal español, víctima de lesiones (artículos 147-156 quinquies), detención ilegal y secuestro (artículos 163-168), amenazas (artículos 169-171), y agresión sexual a menores de dieciséis años (artículos 183-183 quater). No obstante, con el fin de limitar este estudio y, teniendo en cuenta la mencionada clasificación de Finkelhor, me voy a centrar en los delitos sexuales y el secuestro. Por consiguiente, Bárbara será analizada dentro de la victimización aguda.

3. Bárbara Molina: el perfil victimológico a través de la literatura

Un perfil victimológico es una herramienta mediante la cual se recoge toda la información posible acerca de la víctima con el objetivo de formular unas conclusiones lo suficientemente fiables como para que sea considerado una prueba durante el juicio (Turvey, 2009: 76). A continuación, expongo el perfil de Bárbara Molina dividido en las tres partes más importantes: la información general de la víctima (incluye la descripción de su entorno familiar), el análisis de las agresiones sexuales y, por último, el secuestro. De este modo, se van desgranando los diferentes aspectos para comprender la naturaleza de los hechos recogidos en *Palabras envenenadas*.

3.1. *Yo no quería llegar hasta aquí, pero me obligaste*: información general de la víctima y su entorno familiar

La principal víctima en esta novela es Bárbara Molina Solís, una joven que en el momento de su rescate tiene diecinueve años. Antes de su desaparición vivía en el Ensanche de Barcelona junto a sus padres y sus hermanos pequeños con los que se lleva cuatro años. Su padre comenzó a abusar sexualmente de ella cuando era muy pequeña y desde los quince años la mantuvo secuestrada. Según el estudio de Finkelhor, los niños son más propensos a ser victimizados que las niñas, pero ellas sufren un mayor número de delitos de abuso y agresión sexual (2008: 42). Este autor añade que a medida que aumenta la edad del menor, las agresiones están más centradas en su género. Esto ocurre porque cuando son pequeños hay menos diferencias de género entre los niños y las niñas, pero después comienzan a observarse cambios físicos y psicológicos que pueden motivar la agresión (2008: 43). Por lo tanto, la protagonista creada por Maite Carranza cumple con las expectativas estadísticas en cuanto a la victimización por género y edad.

La confluencia de elementos como una edad temprana, dependencia de un adulto y victimización ha suscitado el estudio de la llamada «victimología del desarrollo», término acuñado también por David Finkelhor (2007: 9). Este nuevo campo estudia el impacto que tiene en el menor la violencia física intrafamiliar, el testimonio de situaciones de violencia entre los progenitores, la propia experiencia de abusos sexuales o explotación sexual, el acoso en internet, el acoso escolar... El precitado autor expone que, a pesar de englobar a todos los menores en una misma categoría, la minoría de edad comprende un rango de edad que va desde un neonato hasta un joven de diecisiete años. Por lo tanto, en cada etapa el niño

sufrirá las consecuencias del delito de un modo diferente y, además, influirá el género de este (2007: 10).

Otro punto importante que hay que tener en cuenta es el cambio de niña a mujer que experimenta Bárbara en la novela, pues ella misma y otros personajes narran los cambios físicos y psicológicos que experimentó. Núria, su madre, explica que cuando Bárbara tenía 12 años «ya parecía una mujer [...] era una chica alta y descarada» (2010: 25)⁴ y añade que Pepe, el padre, no asumió este cambio. La tensión que se genera entre los dos hace que Núria deje de lado su rol maternal para convertirse en la cómplice de sus travesuras: «Al cumplir los quince, Bárbara llevaba una doble vida amparada por sus coartadas» (p. 27), confiesa la progenitora. Precisamente, a esa edad es cuando ocurre el secuestro. Sin embargo, esta posición de la madre tiene el efecto contrario en Bárbara, pues manifiesta sentirse sola, abandonada y desprotegida. Con el objetivo de llamar la atención de Núria, en varios momentos la protagonista menciona que intenta dejar indicios de los abusos que está sufriendo y se da cuenta de que esta le hace caso omiso: «Tampoco me miró demasiado el día que me vio el cuerpo lleno de moratones y las heridas de los brazos que me había hecho yo misma para aplacar el dolor que sentía» (p. 189). Esto indica que el daño psicológico estaba siendo tan grave que la había llevado a autolesionarse.

La relación de Bárbara con sus padres es fluctuante debido a factores externos e internos al núcleo familiar y al propio crecimiento de la protagonista. Ella es hija única hasta que tiene cuatro años y nacen los gemelos. Núria explica que en ese momento sintió que Bárbara se había aliado con su padre: «[...] él le hacía cosquillas, la bañaba y la llevaba al parque» (p. 25). Estos actos, aparentemente paternos, son una estrategia de Pepe para crear complicidad entre los dos y aislar a su hija de la madre. De hecho, es en la infancia cuando ocurren los primeros tocamientos y se produce la primera violación durante un viaje que realizan padre e hija. Tal como apunta Moisés Selfa, este hecho supone «el culmen de violencia a la que es sometida la joven» (2020: 330). Sin embargo, como he mencionado anteriormente, el inicio de la pubertad de Bárbara es un punto de inflexión en la relación con ambos progenitores.

Los recuerdos de Bárbara en la novela desvelan un maltrato psicológico intenso por parte de Pepe. Por ejemplo, ella cuenta que «cuando se enfada [Pepe] me dice que una

⁴ Esta es la única edición de *Palabras envenenadas* que se va a citar a lo largo del artículo.

persona como yo merece morir» (p. 130). En otro momento explica que «cuando he hecho lo que me ha pedido, cuando he dejado de esperar, él se ha enrollado bien. Te quiero mucho, nena. Yo no quería llegar hasta aquí, pero me obligaste» (p. 36). De esta cita, además, se desprende la manipulación que Pepe ejerce sobre su hija, pues desde su posición autoritaria, de madurez y superioridad, distorsiona la realidad de la protagonista. Estas dinámicas están muy relacionadas también con el maltrato físico y el momento que mejor lo ilustra ocurre estando Bárbara ya secuestrada: «[...] me rompió un brazo. Fue sin querer. Me tenía agarrada y yo me revolví con tanta fuerza que lo oí quebrarse [...]. Él se lamentó sinceramente. Te lo has roto tú, ¿verdad? Eres mala, tú te lo has buscado» (p. 92). Mostrar este tipo de maltrato era uno de los objetivos que tenía Maite Carranza. En una entrevista que Ana Corbalán le hizo a la autora de la novela, esta mencionó que su propósito era «[...] hablar sobre la manipulación psicológica que precede a todo tipo de abuso, sea físico o no» (2014: 13).

En el capítulo 12, la protagonista explica la relación que mantuvo con Martín Borrás, un chico mayor que ella y del que su mejor amiga Eva también estaba enamorada. Lo destacable de este capítulo es observar las consecuencias que el maltrato psicológico de su padre tiene en ella. Por ejemplo, dice: «[...] soy mala y sólo me estaba aprovechando de él [Martín]. Seguramente, no estaba enamorada. Él [Pepe] me dice que no sé lo que es estar enamorada. Que la gente como yo no sabemos amar» (p. 135). Estas palabras que la víctima pronuncia mientras está secuestrada son interesantes porque también hacen referencia al amor y, por lo tanto, a la sexualidad. El hecho de que Pepe le diga que no sabe amar disminuye su autoestima, por un lado, y falsea la percepción que tiene Bárbara sobre el amor. En otras palabras, le hace creer que los abusos sexuales son normales.

La manipulación y las mentiras por parte de Pepe Molina llegan al punto de hacer referencia a un supuesto escenario procesal, completamente alterado, si ella se escapa de la casa donde la mantiene secuestrada:

Te harían desnudar para pasar una revisión. Los médicos llevan guantes y mascarilla, y te meten los dedos por todas partes con asco [...]. Después te interrogarían. Te sentarían delante de un inspector de policía barrigudo que te obligaría a explicar uno a uno todos los detalles escabrosos de tu vida [...]. Luego la prensa sensacionalista publicaría tu foto en portada y te esperaría un juicio largo, tenso y mediático. Tendrías que declarar delante de un juez que no te creería ni media palabra (pp. 33-34).

A grandes rasgos, Pepe describe el proceso judicial que se lleva a cabo en estos casos. No obstante, la adopción de palabras como «asco», «barrigudo», «escabroso» o «mediático» aportan una sensación de frivolidad al proceso que está lejos de la realidad. Maite Carranza,

de un modo muy acertado, le hace llegar estas palabras a Bárbara con el mensaje de que está sola y de que lo mejor para ella es quedarse junto a su padre. De hecho, cuando ella consigue quitarle el teléfono tras haber ido a llevarle comida, la protagonista se pregunta a quién podría llamar, pero surgen las consecuencias de esta manipulación: «No, la familia no, me digo [...]». Él me ha repetido una y mil veces que no me perdonarían, que me echarían de su lado, que si supieran todo lo que ha sucedido preferirían que hubiera muerto. Ya no tengo familia ni la tendré nunca» (p. 32).

Todas estas acciones que Pepe lleva a cabo con su hija tienen otra consecuencia muy grave en ella: la indefensión aprendida (*learned helplessness*). Brent Turvey define esta condición psicológica como la falsa creencia que tiene un individuo de que es imposible escapar o cambiar una situación determinada y, por lo tanto, decide comportarse de un modo pasivo y apático (2009: 205). Este estado en el que se encuentra Bárbara, además de las amenazas y mentiras a las que la somete su padre, es el que hace que se bloquee en cuanto ve que tiene una opción de huir.

3.2. *A veces no me gustaba lo que me hacía y entonces cerraba los ojos: las agresiones sexuales*

Los números de casos de violencia sexual a menores son alarmantes y por mucho que los países exigen endurecer las leyes penales estos esfuerzos no se ven reflejados en las estadísticas. A pesar de estos malos resultados, en 2015 España tomó en consideración la Directiva Europea⁵ que «obliga a los Estados miembros a endurecer las sanciones penales en materia de lucha contra los abusos sexuales, la explotación sexual de menores y la pornografía infantil» (2015: 9) para hacer cambios en el Código Penal. Como consecuencia, se elevó la edad de consentimiento sexual hasta los dieciséis años. Además, en 2022 se aprobó la Ley Orgánica 10/2022 de garantía integral de la libertad sexual, la cual elimina la controversia establecida en cuanto a la violencia e intimidación para legislar solamente la agresión sexual y la violación. Estos delitos también constituyen infracciones flagrantes de disposiciones tan importantes como la *Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño* (1989) y la *Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea* (2000).

⁵ Directiva 2011/92/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de diciembre de 2011 relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil por la que se sustituye la Decisión marco 2004/68/JAI del Consejo.

Dentro de los abusos sexuales en la infancia, lamentablemente, una parte de estos menores es victimizada por un miembro de su misma familia. El ritmo natural del desarrollo de un niño hace que esté muy protegido por sus padres, o cualquier figura similar, cuando es muy pequeño, pero que poco a poco vaya ganando independencia. Por consiguiente, Finkelhor explica que uno de los principios básicos de la victimología del desarrollo es que cuanto menos edad tenga una víctima de abusos sexuales, más probabilidades hay de que su perpetrador sea un allegado (2008: 40). Del mismo modo, es común que se le enseñe a un hijo a desconfiar de los extraños, lo que de nuevo propicia que sean más vulnerables ante personas conocidas (2008: 47-48). Charles Ewing, en esta misma línea de investigación, concluye que el 70% de los victimarios tienen algún tipo de relación con el menor en el momento del abuso (2014: 33-34). En la novela, Bárbara desvela que decide irse de su casa y buscar refugio en sus tíos maternos porque eran «los únicos que estaban lo suficientemente lejos y que no creerían a papá» (p. 209), lo que refleja el poder que tiene un progenitor sobre sus hijos.

Maite Carranza, en una entrevista concedida a Anna Abella para *El Periódico*, hace públicos estos casos de abuso intrafamiliar y reivindica que «son los que hipócritamente no se denuncian para evitar un escándalo dentro de la familia y son los que los niños [sic] se sienten más desamparados porque los padres, que deberían protegerlos, son responsables o cómplices». Este sentimiento de protección infantil fue uno de los motivos que impulsaron a la autora a escribir la novela, pues ella quería «que a través del libro se hablara de los abusos en las escuelas para ayudar a posibles víctimas» (2011). En este sentido, no ha sido hasta la aprobación de la Ley Orgánica 8/21 de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia cuando se ha recogido de manera explícita la necesidad de una «estrategia de erradicación de la violencia sobre la infancia y la adolescencia, con especial incidencia en los ámbitos familiar, educativo, sanitario...» (Preámbulo). Esta idea viene desarrollada en los artículos 26 al 29 y alude al refuerzo de recursos para evitar, por un lado, los factores de riesgo y, por otro lado, aumentar la prevención identificando a las familias vulnerables.

Dada la prevalencia que tiene el abuso sexual infantil, Suzanne Sgroi señala que el patrón de comportamiento en el abuso intrafamiliar que se prolonga por un período de tiempo, como en el caso de Bárbara, se compone de cuatro fases (1981: 24). En primer lugar, la fase de preparación sirve para que el perpetrador fortalezca el vínculo con el menor mediante el favoritismo, la alienación y la exploración de los lugares y momentos del día en

los que será más seguro cometer los futuros abusos. En *Palabras envenenadas*, es Núria quien aporta esta evidencia cuando, tal como mencioné antes, explica que su padre siempre la bañaba y jugaba con ella en el parque. En este caso, además, se desprende que los abusos comenzaron a muy temprana edad cuando Bárbara todavía no podía distinguir lo que está bien y lo que no:

Yo nunca había sabido que ese tipo de caricias que Él me hacía no eran correctas. Para mí eran tan naturales como un abrazo, un beso o un apretón de manos. Yo era una niña y Él era un adulto. Los adultos por naturaleza sabían lo que hacían [...] Él me dijo que eran una muestra de su amor por mí, un juego nuestro, un momento que sólo Él y yo compartíamos en secreto (p. 189).

La siguiente fase es en la que se producen las conductas sexuales propiamente dichas sobre el menor. Comienza con unos primeros contactos muy disimulados que empoderan al perpetrador y pueden acabar con la penetración como en este caso:

Yo dormía y de repente noté un peso en la cama, a mi lado, y sus manos sobre mí, acariciándome. No digas nada, te quiero mucho. Pero yo me asusté y entonces sus manos se crisparon y me agarraron con violencia. Sé que me quedé rígida, sé que lloriqueé porque no quería. No llores, es muy bonito, ya verás. Me hizo daño y la cama quedó manchada de sangre (pp. 191-192).

Es interesante destacar que, en *Palabras envenenadas*, el padre se vale de un viaje de trabajo al sur de España para llevar a su hija consigo. Mientras Núria piensa que los dos van a pasar unos días juntos de desconexión, Pepe agrede sexualmente a su hija en un hotel durante la primera noche del viaje. En esta fase, Sgroi explica que también se establece un pacto de silencio entre el menor y su victimario mediante engaños y amenazas con el objetivo de crear una distorsión cognitiva y una dependencia total de él. La protagonista explica que, unos meses después de lo ocurrido en el hotel, su padre la amenazó diciendo que si ella se lo contaba a su madre, él le diría que Bárbara lo había incitado desde muy pequeña porque era mala y que, como consecuencia, la mataría de un disgusto (p. 208). Este es un claro ejemplo del motivo por el que, según un estudio de Echeburúa y Guerricaechevarría, solo se conocen el 2% de los casos de abuso sexual familiar (2006: 142). Los factores que influyen en esta denominada cifra negra⁶ son «el miedo, la sensación de culpabilidad, sus sentimientos ambivalentes hacia su agresor, su corta edad y las barreras estructurales con las que tropiezan, les impiden expresar las brutalidades que sufren [sic]», (Millán *et al.*, 2006: 8).

En tercer lugar, ocurre la revelación de los abusos e inmediatamente después, en la cuarta fase, se produce la reacción del entorno de la víctima. En la novela no vemos estas

⁶ La cifra negra hace referencia a los actos delictivos que no son reportados a las autoridades competentes y, por lo tanto, estadísticamente no han ocurrido.

dos últimas partes del ciclo ya que termina justo en el momento en el que Núria se reencuentra con su hija. Por este motivo, la revelación la podrá llevar a cabo Bárbara con su madre o con la policía, o se revelarán los indicios por sí mismos cuando la examinen en el hospital, pues tras cuatro años de cautiverio la policía judicial la trasladará al más próximo. Debido a que Pepe muere y, a pesar del propio duelo, la reacción familiar será menos dolorosa y tendrá menos duración porque Núria no tendrá que pasar por el proceso de divorcio y los gemelos y Bárbara tampoco tendrán que volver a verlo.

3.3. Quizás sea la manera de convertirte en una persona: el secuestro

Los capítulos en los que estoy basando este ensayo corresponden al presente de Bárbara estando secuestrada por su padre en la casa que la familia tiene en la montaña. Los estudios criminológicos en inglés diferencian dos tipos de secuestros. Por un lado, *kidnapping* ocurre cuando el secuestrador tiene un motivo económico y pide dinero a cambio de liberar a su rehén. Y, por otro lado, *abduction* es la retención de un sujeto en contra de su voluntad por el motivo que sea. El Código Penal español no tiene en cuenta, inicialmente, esta distinción y acusa de un delito de secuestro al «particular que encerrare o detuviere a otro, privándole de su libertad» (artículo 163). Este se encuentra tipificado entre los artículos 163 y 168 y, en el caso que nos compete, además, cabe destacar concretamente el artículo 166, el cual contempla los casos en que se producen delitos contra la libertad o indemnidad sexual durante el tiempo que dura el cautiverio.

El secuestro tiene lugar en el viaje de regreso de Bilbao, durante una parada que hacen en Lérida para comer. Bárbara es sorprendida por su padre mientras realiza una llamada a su madre desde una cabina telefónica. La protagonista recuerda en uno de los capítulos que, en ese momento, Pepe amenazó con matarla, pero, de repente, tras una súplica, él respondió: «Hay una solución [...]. Quizás, quizás sea la manera de convertirte en una persona, de reeducarte, de sacar la bestia que llevas dentro» (p. 211). De esta cita se desprenden dos factores para tener en cuenta. Por un lado, de nuevo, la manipulación por parte de Pepe, pues culpa a Bárbara de sus actos. Y, por otro, el motivo por el cual la secuestra que, según el padre, es para poder reeducarla. De este modo, se puede concluir que las circunstancias precipitaron el secuestro, es decir, fue un acto no premeditado. En cualquier caso, en el momento en que se llevó a cabo el secuestro hubo un aprovechamiento del tiempo y el lugar

ya que, aunque no se describe apenas el entorno, tras el forcejeo entre los dos personajes nadie acudió para ver qué ocurría, por lo que se infiere que era un lugar poco concurrido.

En cuanto al sitio donde Pepe mantiene encerrada a su hija, esta lo describe como un sótano de quince metros cuadrados y sin ventanas, era «una antigua bodega de paredes de piedra, insonorizada con corcho, blindada y permanentemente a temperatura de quince grados» (p. 31). A lo largo de la novela se van descubriendo otros elementos que conforman el zulo como, por ejemplo, un televisor, una nevera o un espejo. Estos dos últimos objetos son importantes porque dejan entrever otro tipo de maltrato y las consecuencias de este, respectivamente. Bárbara cuenta que había veces en las que se pasaba días sin que su padre le llevara comida, por lo que aprendió a repartírsela y guardarla en la nevera por lo que pudiera pasar. «Lo que no habían podido los golpes lo pudo el hambre» (p. 153), narra la protagonista haciendo referencia al efecto tan negativo que tenía en ella el no comer durante días. Respecto al espejo, pese a que Pepe se lo llevó para que su hija siguiera siendo la niña coqueta que a él tanto le gustaba, ella lo utilizó en alguna ocasión para autolesionarse con algunos de los cristales (p. 36).

Durante el tiempo que dura el secuestro, Bárbara, además de sufrir abusos sexuales, también es víctima de otros delitos. La protagonista cuenta que en una ocasión su padre la descubrió mandando una nota en un libro que tenía que devolver a la biblioteca. «Me pegó hasta que se le cansó el brazo y me dejó a oscuras. Tres días sin comida, machacada, herida, sin luz [...] al cuarto día aparecí» (p. 39), narra la víctima, mostrando al lector las consecuencias a las que tuvo que enfrentarse. A pesar de estas palizas, ella explica que trató de escaparse muchas veces, pero su padre siempre la pillaba y la castigaba, «sin embargo, se detenía antes de matarme, cuando yo ya no tenía fuerzas para resistirme. Entonces se volvía cariñoso. Le gustaba disponer de mi vida» (p. 91).

4. Conclusiones

La novela de Maite Carranza termina justo en el momento en el que la policía encuentra a la protagonista viva. Pese a que no sabemos qué ocurre después, el estudio de Susan Clancy determina que algunas de las consecuencias que sufren las víctimas como Bárbara van desde la ansiedad, el aislamiento y la falta de autoestima, hasta problemas sexuales, con la comida, las drogas y el alcohol e incluso psicosis (2009: 96). Estos síntomas y trastornos no son provocados solamente por los delitos sexuales y el aislamiento durante

el secuestro, sino por todo el mecanismo psicológico de manipulación, mentiras y amenazas al que Bárbara es sometida por su padre.

En este ensayo, con el objetivo de dar respuesta a las preguntas iniciales que giraban alrededor de la víctima, se han analizado diferentes aspectos como su género y edad, la relación con su entorno familiar, sobre todo con su padre, y el desarrollo de los hechos delictivos. De todo ello se puede concluir que los dos factores principales que propician el inicio de los abusos sexuales son la corta edad de Bárbara y su género. Un factor que precipita el delito es el nacimiento de los gemelos, pues Núria pasa a encargarse más de ellos y Pepe y su hija estrechan la relación.

De los indicios extraídos de la novela, se puede inferir, además, que el motivo por el que comienzan los abusos sexuales es para satisfacer el deseo sexual de Pepe. Esta razón queda patente porque los abusos son continuados y aumentan de intensidad a lo largo del tiempo. Las caricias y contactos cortos que al principio le eran suficientes, después ya no lo son, momento en el que ocurre la primera violación. Del mismo modo, se observa un incremento de la agresividad tanto en los acercamientos hacia Bárbara, como en el modo de hacerle guardar el secreto. Este acrecentamiento del contacto y la agresividad va unido al desarrollo natural de la protagonista hacia la adolescencia. La aparición de sus características femeninas, junto con las primeras salidas nocturnas y novios, hacen que Pepe se enfurezca cada vez más ante el hecho de que su niña se haga mayor, otros hombres puedan disfrutar de su cuerpo y, sobre todo, ante la posibilidad de que pronto pueda perderla si se va de casa.

Durante toda la novela queda patente la relación disfuncional entre padre e hija. Sin embargo, en los años que dura el secuestro el abuso de poder es mucho más evidente. Bárbara describe las palizas a las que es sometida y en las que siente que su vida depende de él. A simple vista, el objetivo de Pepe es reconducir a su pequeña, volver a llevarla por el buen camino. No obstante, estos motivos son solo el engaño que él se dice a sí mismo y a Bárbara, pues la razón principal por la que decide llevársela a la casa de la montaña es la oportunidad que se abre ante Pepe de poder disponer de la protagonista a su antojo. La violencia física y psicológica que se desata entonces es brutal ya que no necesita que Bárbara esconda los golpes, ni dar explicaciones a nadie. Se puede aseverar que Pepe llega al clímax de la violencia.

La violencia sexual hacia los menores sigue siendo un tema tabú. Además de los esfuerzos legislativos, es necesario también un trabajo como sociedad. En este sentido, libros como el de Maite Carranza, dirigidos a un público joven, son ineludibles para mostrar

actitudes de personas cercanas que son intolerables, desmitificar el amor romántico y fomentar las conversaciones alrededor de este tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CARRANZA, Maite (2010), *Palabras envenenadas*, Barcelona, Edebé.
- CARRANZA, Maite (2011), *Quería transmitir la angustia y el dolor de una víctima de abusos / Entrevistada por Anna Bella*, El Periódico (Barcelona), 28 de abril de 2011. Disponible en línea: [<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20110428/maite-carranza-entrevista-catala-any-986526>] (1/06/2023).
- CARRANZA, Maite (2014), *Narrativa de denuncia contra el abuso de menores: resistencia y victimización en Palabras envenenadas de Maite Carranza / Entrevistada por Ana Corbalán*, La Nueva Literatura Hispánica, 18, pp. 9-28.
- CLANCY, Susan A. (2009), *The Trauma Myth: The Truth About the Sexual Abuse of Children*, New York, Basic Books.
- DE MANUEL, Carmen (2014), *Palabras prohibidas*, Barcelona, Edicions Bellaterra.
- Directiva 2011/92/UE* del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil y por la que se sustituye la Decisión marco 2004/68/JAI del Consejo. 13 de diciembre de 2011. OJ núm. 335. Disponible en línea: [<http://data.europa.eu/eli/dir/2011/93/oj>] (1/06/2023).
- ECHEBURÚA, Enrique y GUERRICAECHEVARRÍA, Cristina (2006), «Especial consideración de algunos ámbitos de victimación», en Enrique Baca, Enrique Echeburúa y Josep M^a Tamarit (eds.), *Manual de victimología*, Valencia, Tirant lo Blanch, pp. 130-206.
- EWING, Charles P. (2014), *Preventing the Sexual Victimization of Children: Psychological, Legal, and Public Policy Perspectives*, New York, Oxford UP.
- FALLARÁS, Cristina (2011), *Las niñas perdidas*, Barcelona, Roca Editorial.
- FINKELHOR, David (2007), «Developmental Victimology. The Comprehensive Study of Childhood Victimization», in Robert C. Davis, Arthur J. Lurigio and Susan Herman (eds.), *Victims of Crime*, Los Angeles, SAGE Publications, pp. 9-34.
- FINKELHOR, David (2008), *Childhood Victimization: Violence, Crime, and Abuse in the Lives of Young People*, New York, Oxford UP.
- GARRIDO Genovés, Vicente (2012), *Perfiles criminales: Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*, Barcelona, Ariel.
- KAMPUSCH, Natascha (2011), *3.096 días*, Madrid, Aguilar.
- KARMEN, Andrew (2012), *Crime Victims: An Introduction to Victimology*, Boston, Cengage Learning.
- Ley Orgánica 10/1995, del Código Penal*, BOE núm. 281, 23 de noviembre de 1995, pp. 206, Disponible en línea: [<https://www.boe.es/eli/es/lo/1995/11/23/10/con>] (1/06/2023).

- Ley Orgánica 1/2015, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*, BOE núm. 77, 30 de marzo de 2015, pp. 27061-27176. Disponible en línea: [<https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/03/30/1>] (1/06/2023).
- Ley Orgánica 8/2021, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia*, BOE núm. 134, 4 de junio de 2021, pp. 175. Disponible en línea: [<https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>] (1/06/2023).
- Ley Orgánica, 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual*, BOE núm. 215, 7 de septiembre de 2022, pp. 66. Disponible en línea: [<https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>] (1/06/2023).
- LÓPEZ PEIRÓ, Belén (2020), *Por qué volvías cada verano*, Barcelona, Las Afueras.
- MILLÁN, Sandra, *et al.* (2006), «Victimología infantil», *Cuadernos de Medicina Forense*, 12, pp. 7-19.
- ROCA, María Mercè (2000), *Delitos de amor*, Barcelona, Editorial Planeta.
- SELFA, Moisés (2020), «La narrativa juvenil de Maite Carranza en el siglo XXI», en Elia Saneleuterio (ed.), *La agencia femenina en la literatura ibérica y latinoamericana*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, pp. 321-337.
- SGROI, Suzanne (1981), *Handbook of Clinical Intervention in Child Sexual Abuse*, New York, Free Press.
- TURVEY, Brent E (2009), «Constructing a Victim Profile», in Brent E. Turvey and Wayne Petherick (eds.), *Forensic Victimology: Examining Violent Crime Victims in Investigative and Legal Contexts*, Amsterdam, Elsevier, pp. 73-95.
- TURVEY, Brent E. (2009), «Victim Situational Exposure», in Brent E. Turvey and Wayne Petherick (eds.), *Forensic Victimology: Examining Violent Crime Victims in Investigative and Legal Contexts*, Amsterdam, Elsevier, pp. 205-228.